

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

Ciudad: Mora, 3-Tels.: Redacción 1973 — Admón. 2853 — Jueves, 13 Septiembre 1945 — Año XXXVI-Núm. 10 374 — Precio del ej. 25 cts. Suscrip. mensual 5'20

Reunión del Consejo de Ministros bajo la presidencia del Caudillo

Nombramiento de Presidente del Consejo de Estado a favor de D. Eduardo Callejo de la Cuesta.—Se acuerda la nota de contestación a Inglaterra y Francia sobre Tánger

Madrid. — En la Subsecretaría de Educación Popular se ha celebrado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la Presidencia del Jefe del Estado: Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESENCIA DEL GOBIERNO. — Se ha acordado constituir una Comisión de Ministros que prepare las disposiciones para la aplicación del Fuero del Español. Se acuerda el envío a las Cortes del proyecto de ley por el cual se establece una indemnización a las fuerzas militares o de orden público con ocasión del uso regula-

mentario de armas en actos propios de servicio que produjeren la muerte o incapacidad del trabajo de una persona.

Se acuerda el envío a las Cortes del proyecto de ley por el cual se conceden pensiones extraordinarias a los Agentes Auxiliares de Orden público y los que colaboren voluntaria y espontáneamente con la fuerza pública y de resultados de los actos de colaboración que presenten fallezca o quede inutilizado. Decreto por el cual cesa como Consejero permanente de Estado don Eduardo Callejo de la Cuesta. Decreto por el que se nombra Presidente del Consejo de Estado a Eduardo Callejo de la Cuesta. Decreto por el que se nombra Consejero Permanente de Estado al Presidente de la Sección Primera de Educación Nacional don Luis Jordana de Pozas. Decreto por el cual se nombra Consejero Permanente de Estado al Presidente de la Sección segunda de Asuntos Exteriores y de Justicia don Emilio de Palacios y Fam. Decreto por el que se nombra Consejero Permanente de Estado al Presidente de la Sección tercera de Gobernación y Trabajo don José Ignacio Escobar. Decreto concediendo el indulto a desertores y prófugos de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Decreto facilitando la incorporación a los trabajos en las minas de carbón al personal movilizado y especializado en trabajos mineros de cualquier clase. Decreto resolviendo la competencia suscitada entre el Gobernador Civil de Zaragoza y el Juzgado de Primera Instancia de Egea de los Caballeros a favor de la autoridad judicial. Aprobación de expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES. — Nota diplomática contestación a la presentada conjuntamente por la Embajada de Gran Bretaña y la Delegación Provisional de la República francesa en nombre de sus Gobiernos respectivos acerca del restablecimiento del régimen internacional en Tánger. Decreto nombrando Cónsul General de España en Tánger al Ministro Plenipotenciario de primera clase don Cristóbal del Castillo y Campos, que cesa en el cargo de Subsecretario del Departamento por razón de su nuevo destino. Decreto reintegrando al servicio activo en la carrera diplomática con categoría de Embajador a don Manuel Aguirre de Cárcer y de Tejada. Decreto nombrando Ministro de España en La Paz (Bolivia), a don Ramón María Puja y Gastón, Ministro plenipotenciario de tercera clase.

GOBERNACION. — Decreto por el cual se determinan las normas a que ha de ajustarse la formación del censo electoral. Decreto

concediendo los beneficios de viviendas protegidas a las que se construyen para Asociaciones benéficas, empleados de Correos y Telégrafos y para funcionarios de ambos organismos.

Relación de proyectos de obras en pueblos adoptados por el importe de 24.349.104'19 pesetas. Expediente sobre la adquisición de impresos telegráficos por importe de 551.600 pesetas. Aceptación definitiva del solar ofrecido gratuitamente al Estado por el Cabildo insular de Sta. Cruz de la Palma para la construcción de un edificio destinado a los servicios de Correos y Telégrafos. Expediente sobre la autorización y adquisición por el Estado al Ayuntamiento de Granada de un solar con destino a la construcción del edificio de Comunicaciones por la cantidad de 732.574 pesetas.

EJERCITO. — Acuerdo para que pase a las Cortes el proyecto de ley concediendo una pensión extraordinaria a doña Ana y doña Trinidad de Escobedo. Decreto por los que se asciende a general de División al de brigada de ingenieros don Juan Petrirena; a general de brigada al coronel de Infantería don Ricardo Iglesias Navarro y a general de brigada honorífico al coronel de Artillería retirado don José Sánchez García. Decreto modificando varios artículos de la ley que restablece la Academia General Militar. Decreto por el que se concede la cruz del Mérito militar con distintivo blanco pensionada a un suboficial de la Guardia Civil. Decreto por el que se transmite la pensión de Alférez Provisional de Infantería don Valentín Perralas a doña Candelina Valverde, madre del mismo.

(Continúa en la 4.ª página)

Nuevo Jefe de E. M. de la Capitanía G. de Baleares

Madrid. — El Diario del Ejército publica la designación del Coronel de Estado Mayor de Ingenieros don Carlos María de Bernardo Laheras para Jefe del Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares. — Cifra

"Se trata obstinadamente de que la U. R. S. S. salga al Mediterráneo"

"Se pretende sustituir el régimen de orden dirigido por Franco por un régimen de desorden"

Comentarios de Correia Marques en "A Voz"

Lisboa. — En una editorial del diario "A Voz", el ilustre periodista portugués Pedro Correia Marques escribe:

"Se insiste en el caso de España porque es típico del desvarío y de las transigencias en que Europa resbala, no sabe hacia que destino. Y se insiste porque es un caso que por razones de vecindad interesa particularmente a Portugal. Si se derrumba el muro español, como quieren hacer, es posible que

algunos pedruscos cayeran en nuestra finca; es posible incluso que todo el continente del Occidente de Europa se llenase de piedras. Se procura con afán mantener la rusificación de la "zona de silencio" y se trata obstinadamente de que la Unión Soviética salga al Mediterráneo. Y no se titubea en preparar el ambiente internacional contra el General Franco.

Señala Correia Marques como España, vecina de Francia, con ella mantuvo la lealtad de una situación impecablemente neutral. Compara esta actitud caballeresca con la que Rusia observó con respecto a Polonia y añade: "Lo que la Prensa y la Radio hacen con la nación católica de Occidente, es bien extraordinario. Se secundan con el mayor celo las campañas de "Pravda" y del "Izvestia". Correia Marques subraya que nadie puede creer que el motivo de la campaña sea el fascismo de Franco o el carácter no democrático de sus instituciones porque mucho más antidemocráticos son los procedimientos de Stalin.

Agrega que se pretende sustituir el régimen de orden dirigido por Franco por un régimen de desorden que haga retroceder a España a los tiempos de Giral y Negrin.

"Decenas de millares de españoles — dice — asesinados durante el dominio rojo y los millares de sacerdotes y religiosos martirizados, nada cuentan, por lo visto. Si se comienza así, olvidando el recuerdo de aquellos crímenes, bal va el mundo; los resultados serán pésimos".

La esposa y la hija del Caudillo llegaron a San Sebastián

San Sebastián. — Ha llegado a las 9'30 de la noche, la esposa del Jefe de Estado doña Cermen Polo de Franco, con su hija la Srta. Carmen Franco Polo. Fueron recibidas por las autoridades civiles y militares. Una compañía del Rgto. de Zapadores rindió honores.

El Gobernador civil en nombre de la provincia le dio la bienvenida, lo mismo que el Alcalde en nombre de la ciudad.

La esposa e hija del Caudillo fueron obsequiadas con ramos de flores. Después de conversar unos momentos con las autoridades se trasladaron a sus habitaciones. — Cifra.

El Japón no tendrá en el futuro ninguna posibilidad de reconstruir su potencia militar

Hanoi ha sido ocupado por los chinos.—Tojo se encuentra mejor

Tokio. — El General Mac Arthur, Jefe Supremo aliado, ha declarado que el Japón no tendrá en el futuro ninguna posibilidad de reconstruir su potencia militar.

Cuando las fuerzas aliadas de ocupación terminen su tarea, no solo habrán dejado de existir las fuerzas armadas japonesas, sino también la industria necesaria para sostener la maquinaria bélica. — Efe.

TOJO TIENE MAYORES PROBABILIDADES DE SALVARSE

Tokio. — El General Tojo, después de haber sido salvado de su intento de suicidio disparándose un tiro en el pecho, ha sido sometido a una nueva transfusión de sangre, que es la cuarta que se le ha hecho.

La nueva transfusión se llevó a cabo en el hospital de Yokohama a primera hora de la mañana y se prestó a ella un sargento del ejército norteamericano.

Las restantes transfusiones fueron aplicadas mediante plasma sanguíneo.

El doctor James Johnson que atiende a Tojo, declaró que el

herido tiene mayores probabilidades de salvarse que ayer.

Cuatro de los criminales de guerra incluidos en la lista y cuya detención fué ordenada por Mac Arthur junto con la de Tojo, han sido hallados por agentes del servicio norteamericano de contraespionaje.

Ninguno es japonés y en el grupo figura un súbdito norteamericano llamado Steer, al que se acusa de haber colaborado en las emisiones de propaganda japonesa por radio después de haber sido hecho prisionero en la isla Wake. — Efe.

OCUPACION DE HANOI POR LOS CHINOS

Chungking. — El Consejo Militar chino ha anunciado la entrada de las tropas del gobierno central chino en Hankao la ocupación de Hanoi, capital de Indochina.

Las tropas al mando del General Lu-Han entraron en Hanoi a primeras horas de la mañana y poco después por vía aérea llegó el General que las

BUQUES PREPARADOS PARA ENTRAR EN SHANGAI

Shanghai. — Cinco buques tipo "Liberty" y otras unidades de desembarco se encuentran frente a Shanghai, listos para entrar en el puerto en cuanto éste sea abierto a la navegación.

Probablemente el puerto quedará libre el sábado día 15. — Efe.

CAPITULACION DE LAS TROPAS NIPONAS DE MALAYA, SUMATRA Y JAVA

Singapur. — El General Itagaki, jefe de las fuerzas japonesas del séptimo frente, que abarca Malaya, Sumatra y Java, ha firmado la capitulación oficial del Este con el Almirante Lord Louis Mountbatten, jefe aliado del sureste de Asia.

Itagaki efectuó la rendición entregando su espada al jefe del Mariscal, General Yamaguchi, que se encuentra

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

CIRCULAR N.º 3

REGULACION DE LA SEGUNDA COSECHA DE PATATAS CORRESPONDIENTE A LA ACTUAL CAMPAÑA

Con el fin de regular en sus distintos aspectos la recolección de la segunda cosecha de patatas en esta Zona, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad, y en uso de las facultades que me confiere el Reglamento de 1.º de junio de 1943 en relación con el artículo 19 de la Ley de 24 de junio de 1941, dispongo lo siguiente:

REGIMEN DE DECLARACIONES

Art. 1.º — Todas las personas naturales o jurídicas que tengan dedicada a la siembra de patatas alguna porción de terreno propio o arrendado cualquiera que sea su extensión o emplazamiento, tienen la inescusable obligación de formular las declaraciones de su cosecha en la forma y circunstancias que a continuación se detallan:

a) DECLARACION DE SIEMBRA; que deberá ser formulada durante el periodo de tiempo comprendido entre los días 15 al 30 de septiembre ambos inclusive, y
b) DECLARACION DE RECOLECCION; que deberá presentarse dentro de las 24 horas siguientes a la fecha en la cual se de por finalizada la total recogida de la cosecha, la que en ningún caso será posterior al 31 de Diciembre no admitiéndose declaraciones a partir de dicho día.

Art. 2.º — Las declaraciones mencionadas en el artículo anterior deberán ser presentadas por los interesados o personas que los representen, en los siguientes organismos:

a) EN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA C.R.E.P.A., (Rubi, 2-1.º) los productores cuyas fincas se encuentran enclavadas dentro del término municipal de Palma cualquiera que sea el domicilio de los mismos.

b) EN LA DELEGACION DE LA C.R.E.P.A. EN LA PUEBLA, aquellos cuyas fincas radiquen en los términos municipales de La Puebla y Muro cualquiera que sea el lugar de su domicilio.

c) EN LA DELEGACION DE LA C.R.E.P.A. EN MAHON, los propietarios de fincas situadas dentro del término de dicha ciudad.

d) EN LOS AYUNTAMIENTOS del término municipal donde se encuentre emplazada la finca, el resto de los cultivadores de las Islas de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera cualquiera que sea el lugar de su domicilio.

Art. 3.º — Los agricultores que cultiven varias fincas formularán declaración por separado para cada una de ellas debiendo ser presentadas precisamente ante el Ayuntamiento u Organismo receptor del término municipal donde radique la finca, con prohibición de refundir en una misma declaración diversas parcelas así como presentar las declaraciones en Ayuntamientos distintos de los que correspondan, sin que en tales casos sean tenidas en cuenta alegaciones exculporias formuladas a posteriori con ánimo de eludir la consiguiente responsabilidad.

ESTADISTICAS DE SIEMBRA Y PRODUCCION

Art. 4.º — Las declaraciones de siembra mencionadas en el apartado a) del artículo 1.º, deberán formularse por TRIPLICADO. Uno de dichos ejemplares se devolverá sellado al declarante con el resguardo acreditativo de su recepción; otro se archivará en el día u Organismo receptor y con el tercero por el mismo en TRIPLICADO de formularse por el

C.R.E.P.A. a la que será remitida una de estas relaciones antes de todo el día 10 de octubre próximo acompañada del tercer ejemplar de las declaraciones. Las dos restantes relaciones nominales quedarán archivadas en el Ayuntamiento u Organismo receptor respectivo a disposición de esta Delegación y a los efectos que oportunamente se comunicarán.

Art. 5.º — Las declaraciones de recolección señaladas en el apartado b) del artículo 1.º de esta Circular se formularán también por TRIPLICADO devolviendo uno de los ejemplares al declarante archivando otro en la Alcaldía u Organismo receptor y confeccionando con el tercero relación en DUPLICADO ejemplar, valiéndose de formularios facilitados por la C.R.E.P.A. a la que será remitida una de estas relaciones antes de todo el día 10 de enero próximo, acompañada del tercer ejemplar de las declaraciones. La otra relación nominal quedará archivada en el Ayuntamiento u Organismo receptor respectivo.

Art. 6.º — Los formularios para las declaraciones de siembra y recolección serán facilitados por la C.R.E.P.A. al precio de 0'15 pesetas ejemplar.

Los impresos que precisen los Ayuntamientos para la confección de los resúmenes de declaraciones que se mencionan en el artículo cuarto y quinto les serán remitidos por la C.R.E.P.A. gratuitamente.

RECOLECCION

Art. 7.º — La fecha en la cual deberá dar comienzo la recolección de la patata procedente de la segunda cosecha será determinada oportunamente por mi Autoridad, y hecha pública por medio de la prensa y B. O. de la Provincia, quedando rigurosamente prohibido entre tanto, efectuar arranques de dicho tubérculo, exigiéndoseles la consiguiente responsabilidad a los infractores para lo cual y de conformidad con lo dispuesto en los artículos noveno y décimo de la Ley de 24 de junio de 1941 y artículo 9.º del Reglamento de 1.º de junio de 1943 intereso de todos los Servicios, Organismos, Sindicatos y Autoridades de mi dependientes, me sean denunciadas las infracciones que adviertan.

Art. 8.º — Las declaraciones a que se refiere la presente Circular tienen carácter obligatorio, sancionándose la falta de presentación de ambas o cualquiera de ellas, en los plazos señalados.

Los Ayuntamientos u Organismos receptores cuidarán bajo su responsabilidad del más exacto cumplimiento de los plazos de recepción de declaraciones y resúmenes que señalan los artículos cuarto y quinto de la presente Circular.

Lo que se hace público para

30 años atrás

(De la colección de CORREO DE MALLORCA)

13 Septiembre de 1915

Estos días han sido importantes de Barcelona y Valencia: 80.200 kilogramos de harina, 13.000 de salvado, 38.200 de habas, 400 de garbanzos, 84.800 de arroz y 28.600 de azúcar.

El vapor "Balear", que salió para Barcelona, llevó 250 cajas de Agua Florida desembarcadas del vapor alemán "Fangturm". Dichas cajas van consignadas a la conocida casa de drogas y coloniales Vicente Ferrer y Compañía de Barcelona.

Por los inspectores señores Jaume y Riera han sido de comisadas en el Matadero dos cabras por babosas y sumamente flacas, habiéndose ordenado su cremación.

Se publica la noticia de que el Director General de Primera Enseñanza ha dictado las oportunas órdenes para la organización de la Escuela Normal de Maestros de Baleares, al objeto de que ésta empiece a funcionar desde el día 1 del próximo mes de octubre.

CULTOS

VIERNES, 14

Primer Viernes dedicado al Sagrado Corazón

La Exaltación de la Sta. Cruz

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de la Concepción a los Dolores de la Virgen; como el día anterior.

—Empiezan en la iglesia de San Felipe Neri, en honor de los Dolores Gloriosos de Ntra. Sra. Exposición del Santísimo a las 5 de la tarde. A las 7'45, ejercicio solemne y reserva.

Otras funciones

En la parroquia iglesia de Santa Cruz, se celebrará solemne fiesta en honor de la Exaltación de la Cruz, titular de la misma parroquia. A las 10, Tercia y Oficio solemne con sermón. A las 5, actos de coro. A las 7'45, Rosario, Trisagio cantado, procesión y adoración de la Vera Cruz.

Visita. — A la Virgen de Belén en el Hospital.

NECESITO

Almacén o garaje en la parte alta de Palma, entre Cort, Herrería, Avenida, cerrando por la calle de San Miguel. No importa esté situado en calle de segundo orden. Pagaré bien. Indemnizaré inquilino actual si es preciso. Informes: Teléfono 3210.

genera conocimiento y cumplimiento.

Palma de Mallorca a 10 de septiembre de 1915.—El Gobernador Civil-Delegado, José Manuel Parado Suárez.

MARE NOSTRUM, S. A.

DE SEGUROS Y REASEGUROS

Vía Roma, 45 -- Palma de Mallorca

Anuncio de Convocatoria

para la provisión de ocho plazas de Auxiliares masculinos de segunda, para las oficinas de la Compañía.

Podrán tomar parte en la expresada convocatoria:

a) — Los profesionales de Seguros, sin limitación de edad, quienes gozarán de derecho preferente.

b) — Los no profesionales hasta la edad de veinticinco años.

c) — Los no profesionales mayores de veinticinco años, si bien su ingreso, caso de ser declarados aptos, quedará supeditado.

A que los comprendidos en los anteriores apartados a) y b) no cubran la totalidad de las plazas convocadas.

Y que por la Dirección General del Trabajo sea autorizada su ingreso.

Las condiciones de la convocatoria, y demás detalles, se hallan expuestos en la Oficina Provincial de Estadística y Colocación y en la Secretaría de la Compañía, donde serán informados los aspirantes.

El plazo de admisión de instancias y documentos, terminará el próximo día 26 del actual, a las doce horas.

Palma de Mallorca a 8 de Septiembre 1915.

A. LLULL DE DIEGO

MEDICO = Rayos X - Fisioterapia

Plaza de Santa Magdalena, n.º 2 - Teléfono 2587

Ha reanudado su consulta diaria de 11 a 2 y horas convenidas.

- DE SOCIEDAD -

FALLECIMIENTOS

Falleció ayer en esta ciudad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la señora doña María del Carmen Salvá y Rosselló, viuda de Moragues.

E. P. D.

La respetable finada que fue durante su larga vida modelo de esposa y madre cristiana, era por su trato afable y su bondad muy estimada de cuantos la conocían.

Su muerte será muy sentida por sus numerosas amistades.

Reciba su afligida familia y muy especialmente sus hijos don Miguel, don Raimundo y don Mateo; su hija doña Catalina; su hijo político don Gabriel Rullán, Presidente del Consejo de Administración de los Ferrocarriles de Mallorca; su hija política doña Margarita Garau; sus nietos y biznietos el testimonio de nuestra sentida condolencia.

—Victima de un sensible accidente, falleció ayer en La Vileta la niña María Antonia Ana Tallada y Juan, a los 17 meses de edad.

A sus padres, nuestros particulares amigos, don Manuel Tallada de Puig-samper y doña María Antonia Juan Bosch; a sus hermanos, a sus abuelos paternos y abuela materna y demás familia les expresamos el testimonio de nuestra más sentida condolencia por tan dolorosa pérdida.

NOMBRAMIENTO

Como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, ha sido nombrado Coronel Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares, nuestro distinguido amigo don Carlos Marín de Bernardo Lasferas.

Le felicitamos.

BODA

En la capilla del palacio episcopal se celebró el enlace del capitán de Ingenieros don Guillermo Nada Simó con la bella y distinguida señorita Elisa Servera Deyá.

Bendijo la unión de los contrayentes el Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo, Obispo de Mallorca, Dr. Miralles, quien pronunció adecuada y sentida plática y celebró la misa de velaciones el Rdo. don Jaime Espases, Ecónomo de la iglesia Parroquial de San Jaime.

Apadrinaron la boda doña Catalina Moyá de Servera y don Juan Teresa Simó y don Emilio Nadal, Coronel de Artillería, padres del contrayente.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, por parte de la desposada don Ramón Servera, don Juan Servera y don José Ripoll y por parte del novio el señor García Delgado Díaz, Teniente Coronel de Ingenieros y sus tíos don Juan Nadal Guasp y don Sebastián Simó Oliver.

Lucía la novia con sencilla elegancia precioso vestido de glacié y ramo de jazmines y nardos. Actuó de señorita de honor la niña María Teresa Nadal Simó.

Los invitados fueron obsequiados con delicado lunch.

Los novios salieron para la finca "Ca'n Manuel", de Buñol, la propiedad de los padres del novio.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

RADIO BORNE

EL DELEGADO DE HACIENDA

Ha regresado a nuestra ciudad, después de haber pasado una temporada en el Baleario de San Juan de Campos, el Exco. Sr. Delegado de Hacienda, don Miguel Fons Massieu.

Géneros de Punto

también les ofrece objetos de Perfumería y novedades SAN NICOLAS, 3

GAÑE DINERO

trabajando propio domicilio. Proporciono material. Compro producción. Tengo representantes Palma. Apartado 544. —MADRID.

† D. Guillermo Palau Rián

Falleció el día 13 del corriente, a las ocho de la mañana, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P. A.

Su afligida hija doña Bárbara Palau, hijo político don Pedro A. Gazá, nieto don Jaime Gazá, nieta política doña Maruja Rigo, primos, sobrinos y demás familia al participar a sus amigos tan sensible pérdida, suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario que se celebrará hoy, a las 18'30 en la iglesia de San Nicolás y acto seguido a la conducción del cadáver, así como al Funeral, que se celebrará mañana, día 14, en la citada Parroquia, a las once.

Casa mortuoria: Valer o, núm. 2.

No se invita particularmente.

El Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo - Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DEPORTIVAS

Un Atlético Baleares-Constancia iniciará el domingo la lucha en Tercera División

De buenas a primeras, uno de los más trascendentales — para inquenses y blanquiazules — encuentros de la temporada

El próximo domingo dará comienzo la disputa del Campeonato Nacional de Liga en su Tercera División. Los dos clubs isleños pertenecientes a ésta — el Atlético Baleares y el Constancia — se enfrentarán en la jornada inicial, brindando así a los aficionados, de buenas a pri-

MANZANILLA FINA "REINA DE ESPAÑA" MERITO.

meras, uno de los más trascendentales encuentros de la temporada.

Normalmente, es difícil hacer augurios en la jornada primera de la competición. El valor real de los conjuntos es apenas conocido. En el caso que nos ocupa, Constancia y Atlético Baleares se han preparado metódicamente, y las pequeñas pruebas realizadas han sido satisfactorias. Sin embargo, en estas escaramuzas preliminares, no se las han tenido que ver con enemigo de cuidado. El domingo, por primera vez en la temporada 1945-46, saldrán a batallar para la conquista de unos puntos — los primeros — y para mostrar a sus seguidores sus posibilidades en la campaña que comienza.

Hoy, son todavía desconocidas las alineaciones. Antes de que el choque entre blancos y blanquiazules se celebre han de realizarse unos y otros sus últimas sesiones de entrenamiento de las que se deducirán las formaciones definitivas.

En Son Canals se están llevando a cabo diversas obras para aumentar su capacidad y para que el público pueda presenciar la lucha con la comodidad máxima.

Del C. D. Atlético Baleares hemos recibido las siguientes notas:

Se recuerda a todos los poseedores de pases de la temporada anterior, que para renovar el de la presente tendrán que presentar dos fotografías en el local social, sin cuyo requisito no podrán disfrutar de libre entrada en los próximos partidos.

Para la entrada de los señores

CICLISMO

Ayer, descanso en la Vuelta a Cataluña

Palafrugell. — Ayer fué día de descanso para los corredores que toman parte en la Vuelta a Cataluña.

Hoy, jueves, se disputará la etapa Palafrugell-Gerona.

Socios al campo, en el partido contra el C. D. Constancia, será necesaria la presentación del pase mensual núm. 9, los que no lo tuvieran podrán recogerlo en el local social todos los días de 9 a 12 noche.

Para mas comodidad el próximo domingo los socios tendrán la entrada por la primera puerta de la calle Jaime III.

Se pone en conocimiento de todos los empleados de este Club, que pasen por el local social los días 13 y 14, de 9 a 11 noche para recoger los carnets y recibir instrucciones para la próxima temporada.

Palma, 11 Septiembre de 1945.



Liquiende mi camino

...continua con éxito jamás igualado, en el CALLAO, de Madrid en su 18ª semana de proyección



La velada de lucha de ayer en el Balear

En el Teatro Balear, celebró se anoche la anunciada reunión de lucha.

Los resultados fueron: Cusce y Torres hicieron combate nulo, en grecoromana.

También hicieron combate nulo Matamoros y Garcia, y Grau y Jerk.

Saturio ganó a Tabola a los 17 ms.

Calpe venció a Zamora, por abandono.

Gobierno Militar y Jefatura de Tropas de Mallorca

ESTADO MAYOR

Ejercicios de tiro

Para general conocimiento se hace público que el próximo día 15 de 8 a 12 horas de la mañana se efectuarán ejercicios de Tiro de Cañón con fuego real.

Se considera zona peligrosa la comprendida entre Torre D'en Pau y C'an Pastilla a una distancia de 8 kilómetros de la Costa.

El Teniente Coronel Jefe de E. M. Firmado: Juan Menor.

ALFREDO BONEI

Confecciones en terciaria lina bordados a mano. Equipos, canastillas, encajes, camiserías, generos de punto. — San Nogueira, núm. 10.

Dr. Jaime Tomás Verdera

ARMENGOL, 1

Especialista en enfermedades del corazón y medicina interna

Visitará martes, jueves y sábados

La tercera corrida de Feria en Albacete

Grandes ovaciones a Arruza, el cual salió cogido en un pase

Albacete. — Tercera de Feria. Ganado de Manuel González antes Contreras.

Manolete hace la faena a su primero entre ovaciones, música y oles una entera y descabelló a la primera. (Dos orejas, rabo y vuelta). Su segunda faena es entre ovaciones, contando las dos orejas, rabo, vuelta y llenándose el anillo de prendas.

Arruza es ovacionado al banderillar y también con la muleta, una entera y descabelló a la primera. (Ovación, dos orejas, rabo, vuelta, llenándose la plaza de sombreros). También es ovacionado con los rehiletes en su segundo. Hace una faena entre grandes ovaciones y música, saliendo cogido en un pase. Es conducido a la enfermería en brazos de las asistencias pero se suelta de los monos y corre hacia el toro al que da un pase y me-

dia estocada que basta. (Dos orejas, rabo, vuelta y suena la mayor ovación que se conoce en esta plaza. Ingresó en la enfermería en donde se diagnosticó con herida de pronóstico reservado.

Morenito de Talavera es ovacionado con los palos. Da a su enemigo una serie de pases entre ovaciones. Un pinchazo en hueso y una entera hasta la bola. (Ovación, dos orejas, rabo y vuelta). Durante la faena en su segundo oye música para media y descabelló a la primera. (Vuelta).

Luis Miguel Dominguin manda y consiente durante la faena de su primero para una entera que basta. (Dos orejas, rabo, ovación y vuelta). Pases de alifio en su segundo para media que mata.

Peso de los toros 230, 238, 267, 270, 236, 234 y 234. — Cifra.

SE VENDEN

terrenos en Son Boter, con vistas a Calamayor.

En la misma finca informarán.

JABA JUAN FULLANA

Compra toda clase de muebles, puertas, vidrieras, gramófonos y toda clase de objetos de ocasión Calle Herraria, 101

RON CRIOLLITA

Nadal

Sociedad General Financiera S.A.

(SOFISA) Ventas a plazos de toda clase de artículos: muebles, trajes de señora y caballero, ropa interior, vajilla, etc., por nuestro sistema del

Crédito Familiar

único por sus condiciones y facilidades. Sociedad General Financiera (SOFISA) Sucursal de Palma de Mallorca: Conquistador, 43 - 3.º (Edificio del Banco Vitalicio de España). Central: MADRID Alcalá Galiano, 3. — Telf. 37132



TEATRO PRINCIPAL

HOY, desde las 3'30 tarde

Un programa excepcional

!!El Reestreno del Máximo acontecimiento cinematográfico del Siglo!!

Inés de Castro

De complemento:

¡Qué par de locos!

con Stan Laurel y Oliver Hardy

Próximo programa:

LA TRAGEDIA DE LA BOUNTY

LIRICO

HOY

A las 6'30 y 10 noche PRESENTA

BARNUM

CON SU ESPECTACULO

RADIO ILUSION

Un alarde de presentación La MARAVILLA del siglo UN MUNDO DE MISTERIO Y FANTASIA



PRESENTARA HOY

El arte, la valentía y la destreza de una mujer que ha nacido con corazón de torero y belleza de hada

Conchita CINTRON

MARAVILLA DEL TOREAD

una mujer que asombra a los hombres y a las mujeres

Solamente podrá Usted ver en España, torear a pie a la mas moderna y audaz heroína con su inimitable arte, en este film único

Estreno inmediato:

ZARAH LEANDER en

EL HOGAR PERDIDO

EN PREPARACION:

San Demetrio-London

Proyecciones simultáneas en



Reunión del Consejo de Ministros bajo la presidencia del Caudillo

(Viene de la I.ª página)

MARINA. — Decreto por el cual se asciende al empleo de Contralmirante al Capitán de navío don Carlos Vila Suances. Decretos autorizando la adquisición de varias partidas de pólvora y adaptadores para dotaciones radiotelegráficas. Decreto autorizando la ejecución de las obras del muelle de preparación de buques a flote del arsenal de La Larraca. Decreto autorizando la construcción de un edificio para la Comandancia de Marina de Santander. Decreto por el cual se autoriza la baja en la lista de buques de la Armada a la «Garbarra núm. 6».

AIRE. — Decreto nombrando Director de aeronáutica al Excmo. Sr. General del Ejército del Aire don Manuel Loma Ahee. Decreto por el cual se declara de interés nacional las construcciones de los aeropuertos transoceánicos de Madrid, Sevilla y Barcelona. Decreto relativo a la adquisición por gestión directa de fincas sitas en el paseo Zorrilla de Valladolid, destinada a la construcción de viviendas para Jefes y Oficiales. Expedientes de trámite.

HACIENDA. — Decreto aprobando el reglamento provisional de práctica de servicios de vigilancia terrestre y marítima de la Tabacalera S. A. Decreto sobre admisión de Licenciados de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas en las oposiciones a Cuerpos dependientes de Ministerio de Hacienda. Decreto declarando la urgencia, a los efectos subsiguientes, la expropiación forzosa y adquisición de la casa núm. 1 de la calle del Angel en la ciudad de San Sebastián, al objeto de instalar las oficinas dependencias de la Administración principal de Aduanas de la provincia de Guipúzcoa. Autorización de emisión de la deuda para atender a los créditos extraordinarios aprobados y se aprueben por las Cortes y reforzar la situación de Tesorería. Orden sobre presupuestos. Orden concediendo la franquicia arancelaria a la importación de un cupo anual de dos mil toneladas de conservas de pescado y sardinas producidas en las fábricas de Ceuta, Melilla y zonas de influencia de Marruecos. Distribución de los fondos correspondientes al mes de septiembre. Numerosos expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Proyecto Ley por el cual se concede una pensión extraordinaria de veinte mil pesetas a la viuda del Presidente del Tribunal Supremo, Peripe Clemente. Decreto aclaratorio de la Ley de 17 de julio de 1945 sobre reorganización del Tribunal Supremo e Inspección de Tribunales. Decreto por el cual se nombra fiscal del Tribunal Supremo a Manuel de la Plaza Navarro. Decretos de personal judicial y expedientes de libertad condicional.

AGRICULTURA. — Decreto ordenando la campaña triguera de

1945-46. Decreto por el cual se dictan normas de distribución del personal del Cuerpo nacional de veterinario y servicios a ellos encomendados.

Decreto autorizando al Instituto Nacional de la Vivienda para concertar el servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco y la construcción de viviendas protegidas. Decreto modificando alguna snormas vigentes en el Servicio Nacional del Crédito Agrícola. Aprobación del proyecto de reparación de edificios del campo de experimentación agrícola de Ciudad Real.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto sobre ordenación de la Sección de Historia de América de la Facultad de Filosofía y Letras. Decreto sobre la celebración del cuarto centenario del Concilio de Trento. Decreto por el cual se modifica el artículo 72 del Reglamento General del Instituto Nacional de Educación de Inválidos. Decretos por los cuales se crean la Universidad de Santiago de Compostela, los Colegios Mayores Universitarios de San Clemente y Fonseca. Acuerdo del Consejo de Ministros por el cual se aprueban la continuación de las obras en el

Instituto de Algeciras, Escuela de Trabajo de Lugo, Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, Colegio Mayor «Luis Vives», de Valencia y grupo escolares de las provincias de Avila, Guipúzcoa, Huesca, Leon, Lérida, Palencia, Salamanca, Segovia, Tarragona, Valladolid y Zaragoza.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto autorizando al Ministro de Obras Públicas para la ejecución de un grupo de obras en edificios de la R.E.N.F.E. y estación terminal de Vigo. Decreto por el que se aprueba el proyecto de ley de adquisición de material de tracción eléctrico con destino a líneas férreas. Relación de obras hidráulicas a realizar con fondos para el faro y que incrementan las anualidades de este año. Decretos de personal.

TRABAJO. — Decreto por el cual se declaran urgentes varios proyectos de obras aprobados por el Instituto Nacional de la Vivienda. Decreto prorrogando el plazo para la elección de entidad aseguradora del Seguro de Enfermedad hasta el 1 de diciembre de 1946. Decreto concediendo diferentes subvenciones a obras destinadas a resolver el paro.—Cifra.

TENIS

Campeonato de Baleares de 1945

Orden de juego para hoy jueves día 13:

A las cinco de la tarde
Dominguez contra Covas.
Riera contra Ramis.
Arenal contra A. Servera.
Molins contra Bosch.

A las seis
Sra. Gil de Mendizábal-Dominguez contra Srta. Morey-Molins.
Alomar contra Roses.
Covas-Marroig contra Salvá.
P. Roses.
Morey-Riera contra Irazazábal-Bosch.

A las siete
Bosch-Servera contra Panadés-Forteza.
Mascaró-Estarellas contra Ruiz Ugalde.
Sra. Gil de Mendizábal contra Srta. Irazazábal (condicional).
Arenal-Ferrer contra Carbó-Gil de Sola.

Se recuerda a los jugadores, la obligación de ser puntual, y de jugar dos partidos en una tarde, dado el gran número de inscripciones, aplicándoseles en caso contrario el W. O. con toda rigurosidad.

Resultados de ayer
Gil de Sola vence a Forteza por 6/0 3/6 y 6/2.
Gil de Sola vence a P. Roses por 4/6 3/3 y 6/2.
Sra. Dicenta vence a Srta. Madeleine por 6/0 y 6/1.
Covas vence a Carbó por 2/6 2/2 y 6/4.
Grau-Ramis vencen a De Gredó-Gil de Mendizábal por 6/1 y 6/2.
Ramis vence a Salvá por 6/0 6/0.

ULTIMA HORA

La segunda sesión del Consejo de Ministros aliados de A. Exteriores

Una nota del gobierno egipcio sobre Libia.—Siria y Líbano se ocupan del problema de Palestina

Londres. — La segunda reunión del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores aliados, dió por terminada su labor conjunta ayer a las seis y media de la tarde.

Dada la gran cantidad de la documentación presentada, se acordó anular la sesión señalada para hoy y celebrarla mañana, viernes, a las once de la mañana.

UNA NOTA DEL GOBIERNO EGIPCIO

El Cairo. — El gobierno egipcio ha enviado una nota a la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores aliados reunida en Londres en la que expone su opinión acerca del futuro de Libia, ha declarado el Ministro de Asuntos Exteriores egipcio.

Dicha nota también se refiere a los derechos egipcios en el Sudán y Eritrea.

Simultáneamente se ha enviado otra nota por la que se pide la independencia completa de Libia y su admisión en la Conferencia de la paz.

EL PROBLEMA PALESTINENSE

Damasco. — El problema de Palestina ocupó principalmente la atención de la Conferencia entre los primeros ministros y otros representantes de los gobiernos sirio y libanés, convocada con ocasión de la Conferencia diplomática de Londres.

Se acordó adoptar una actitud común para apoyar las reclamaciones árabes con el fin de resolver el problema de Palestina.

EFE

En Norteamérica se abolirá la hora de guerra

El día 30 se restablecerá la hora normal

Washington. — La Cámara de Representantes ha votado, por unanimidad, la abolición de la hora de guerra.

Se restablecerá la hora normal el día 30 del actual.

EFE

Discurso de Tito sobre las elecciones yugoeslavas

Están convocadas para el 11 de noviembre

Londres. — La agencia yugoeslava inoforma que el mariscal Tito ha pronunciado su primer discurso electoral en el que se refirió a los esfuerzos de la oposición para dar un pretexto a los reaccionarios extranjeros de levantar una campaña de calumnias contra Yugoestavia, diciendo que no existe libertad política.

Las elecciones están convocadas para el día 11 de noviembre.

EFE

Darnand, acusado de alta traición

Paris. — Darnand, el antiguo jefe de las milicias del gobierno de Vichy, será juzgado por el Alto Tribunal de Justicia, acusado de alta traición.

EFE

Las relaciones internacionales de Irlanda

Dublin. — El primer Ministro irlandés sigue celebrando consultas con los representantes del estado libre de Irlanda en el extranjero, acerca de las relaciones internacionales del país.

EFE

La Unión Soviética traspasa dos mil locomotoras a Polonia

Londres. — Según anuncia Radio Moscú ha sido firmado un acuerdo para la transferencia de dos mil locomotoras de la Unión Soviética a Polonia.

EFE



EXTRAVIADAS

seis llaves pequeñas desde Instituto a Ca's Catalá. Gratificaré devolución Portería Hospital Militar.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

+ Don Juan Mesquida y Mesquida

PROPIETARIO, VICE-PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE CAZADORES DE ESTA LOCALIDAD

Que ha fallecido en Campos del Puerto, en el día de hoy habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

Su afligida madre, hermano y demás familia al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su alma y la asistencia al Rosario y conducción del cadáver a su última morada que tendrá lugar, hoy, a las nueve y media de la noche, así como al funeral que se celebrará mañana, a las once, en la Iglesia parroquial de dicha villa.

Casa mortuoria: Padre Aleina, núm. 9 — Campos del Puerto.
El Excmo. y Rdmó. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

UN CONSEJO "PROFIDÉN"

"No useis un dentífrico sin consultar a vuestro odontólogo".

CREMA DENTAL CIENTIFICA
ELIXIR ANTISÉPTICO BUCAL
PROFIDÉN

LABORATORIOS PROFIDÉN, S. A. • INVESTIGACIONES Y PREPARACIONES ODONTOLÓGICAS